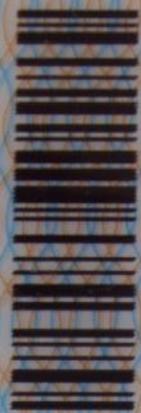


CÉDULA 6521389

SEDP



México D.F. 8 de Julio del 2010



FIRMA DEL TITULAR
08/07/10

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

DIRECCIÓN GENERAL DE PROFESIONES

CÉDULA 6521389

EN VIRTUD DE QUE

a) Eliminado

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY
REGlamentaria DEL ARTÍCULO 5o CONSTITUCIONAL
RELATIVO AL EJERCICIO DE LAS PROFESIONES EN EL
DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE

EN EDUCACIÓN DE TIPO SUPERIOR LA

CÉDULA

PERSONAL CON EFECTOS DE PATENTE PARA
EJERCER PROFESIONALMENTE EN EL NIVEL DE

**TEC. SUP. UNIVER. EN
CNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN
Y COMUNICACIÓN ÁREA INF.
ADMINISTRATIVA**



VÍCTOR EVERARDO BELTRÁN CORONA
DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

Eliminado:
a) Cedula

Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



2010 - 2011



**Universidad
Tecnológica de Morelia**

Gobierno del Estado de Michoacán

UTM

Universidad Tecnológica de Morelia



El Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo
a través de la
Universidad Tecnológica de Morelia
otorga la presente

CONSTANCIA

A: HÉCTOR ESTEBAN VEGA CAMPOS

Por haber cursado y aprobado los estudios correspondientes en el nivel
de Ingeniería en Tecnologías de la Información, según los planes y programas vigentes.

Morelia, Mich., a 20 de mayo del 2016

Lic. José Hernández Arreola

Rector



Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".

Sinaloa número 43, piso 2, Colonia RRoma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E000001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

a) Eliminado

Ingeniero en Tecnología de la Informática

b) Eliminado

12 años de experiencia

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ingeniería en Tecnología de la Informática

Pasante

Universidad Tecnológica de Morelia

Morelia, Michoacán. Estados Unidos Mexicanos.

Estudios concluidos en 2016

Eliminado:

a) Nombres y correo electrónico

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

EXPERIENCIA LABORAL

De: 02/01/2004

Servicios independientes

Hasta: actual

Todas las actividades básicas de un Técnico en Informática

Acapulco de Juarez, Gro.

b) Eliminado

Estados Unidos Mexicanos

De: dd/mm/aaaa

Nombre de la empresa:

Hasta: dd/mm/aaaa

Cargo ocupado:

Ciudad/País

Tareas realizadas:

Contacto para validación:

Nombre:

Teléfono:

De: dd/mm/aaaa

Nombre de la empresa:

Hasta: dd/mm/aaaa

Cargo ocupado:

Ciudad/País

Tareas realizadas:

Contacto para validación:

Nombre:

Teléfono:

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA IMPLEMENTACIÓN:

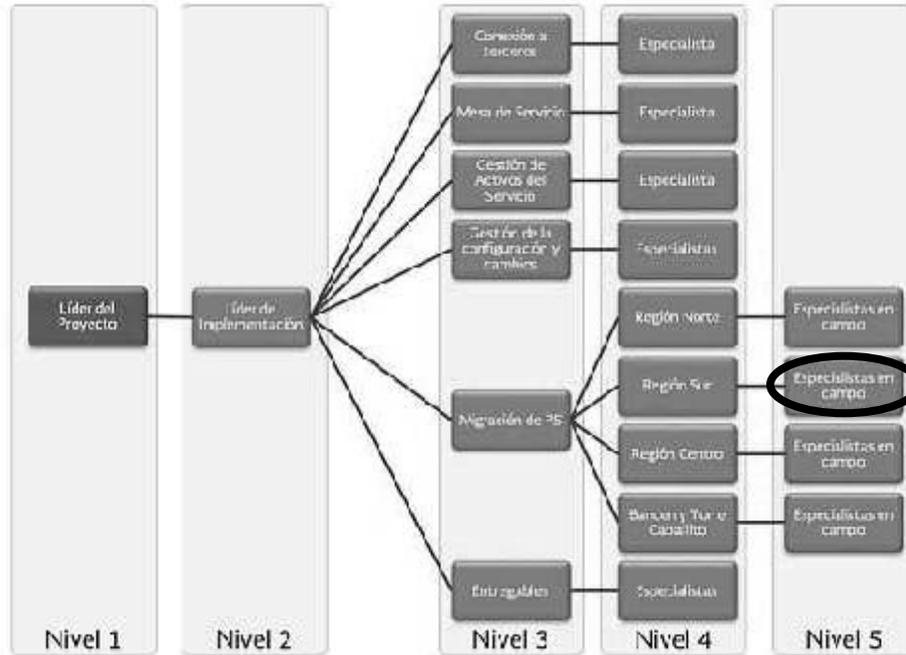


Diagrama 22: Implementación

CERTIFICACIONES Y CURSOS

Nombre del curso, taller o certificación: Cisco CNNA 2 NIVELES
Nombre del curso, taller o certificación:
Nombre del curso, taller o certificación:
Nombre del curso, taller o certificación:

Eliminado:
a) Nombre y firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

FIRMA

<p>a) eliminado</p> <p>Nombre y Firma del empleado</p>	<p>Protesto lo necesario,</p> <p>Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
--	---

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

DATOS PERSONALES

a) Eliminado

EXPERIENCIA ACADÉMICA

Ingeniería en Tecnología de la Informática
Pasante
Universidad Tecnológica de Morelia
Morelia, Michoacán. Estados Unidos Mexicanos.
Estudios concluidos en 2016

Eliminado:

a) Nombres, domicilio y correo electrónico

Fundamentación:

Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.

Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

EXPERIENCIA LABORAL

De: 02/01/2004 Servicios independientes
Hasta: actual Todas las actividades básicas de un Técnico en Informática
Acapulco de Juarez
Estados Unidos Mexicanos

b) Eliminado

De: dd/mm/aaaa
Hasta: dd/mm/aaaa
Ciudad/País
Nombre de la empresa:
Cargo ocupado:
Tareas realizadas:
Contacto para validación:
Nombre:
Teléfono:

De: dd/mm/aaaa
Hasta: dd/mm/aaaa
Ciudad/País
Nombre de la empresa:
Cargo ocupado:
Tareas realizadas:
Contacto para validación:
Nombre:
Teléfono:

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria; Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales. Administración de Recursos Materiales "1". Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

ROL ASIGNADO PARA EL GRUPO ADMINISTRADOR DE LA OPERACIÓN:

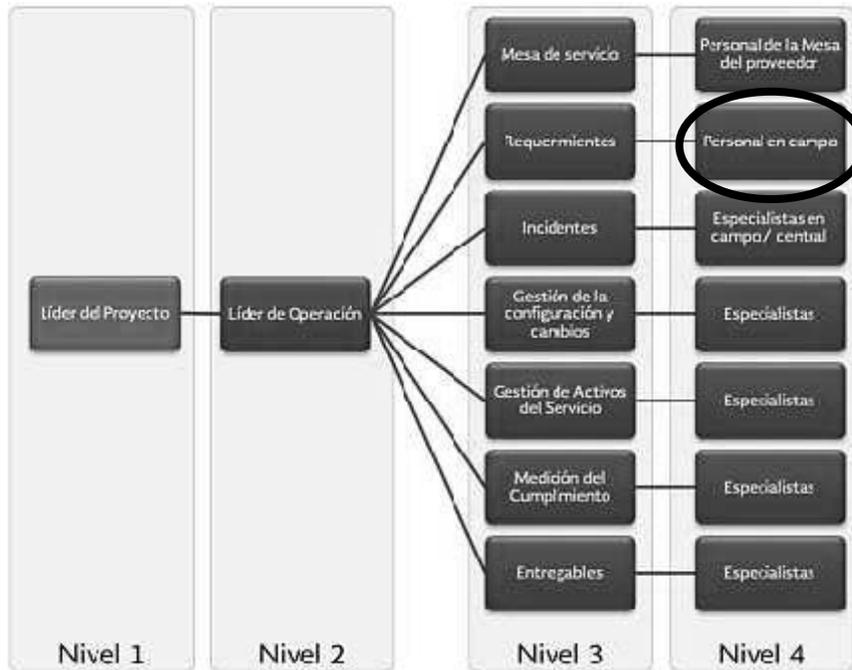


Diagrama 23: Operación

CERTIFICACIONES Y CURSOS

Nombre del curso, taller o certificación: Cisco CNNA 2 NIVELES
Nombre del curso, taller o certificación:

FIRMA

Eliminado:
a) Nombre y firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

<p>a) eliminado</p>	<p>Protesto lo necesario, Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
<p>Nombre y Firma del empleado</p>	

Ciudad de México, a 16 de mayo del año 2016.



Secretaría de Hacienda y Crédito Público; Sistema de Administración Tributaria;
Administración General de Recursos y Servicios; Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".
Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

Licitación Pública Nacional Reservada de la Cobertura de Los Tratados de Libre Comercio Electrónica de Servicios No. LA-006E00001-E4-2016; "Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"

Página 3 de 3

Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.
Prolongación Paseo de la Reforma #1725, Conjunto Galerías Reforma, Local B-25,
C.P. 05110, Delegación Cuajimalpa, México, Distrito Federal
Tel. (55) 30670670 Fax. (55) 52596568

Este folio es consecutivo en orden alfabético por empresa: 52775

Página 2438 de 2442



Ciudad de México, a 12 de mayo del año 2016.

**Secretaría de Hacienda y Crédito Público.
Sistema de Administración Tributaria.
Administración General de Recursos y Servicios.
Administración Central de Recursos Materiales.
Administración de Recursos Materiales "1".**

Sinaloa número 43, piso 2, Colonia Roma, Código Postal 06700, Delegación Cuauhtémoc, Ciudad de México.

**LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL RESERVADA DE LA COBERTURA DE LOS
TRATADOS DE LIBRE COMERCIO ELECTRÓNICA DE SERVICIOS
LA-006E00001-E4-2016
"Administración de Puestos de Servicio 3 (APS-3)"**

Estimados Señores:

Por medio de la presente nos permitimos manifestar, bajo protesta de decir verdad, que las certificaciones ostentadas a mi favor, y presentadas la empresa Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V., son auténticas y vigentes, son copia fiel del original que se encuentran bajo nuestro resguardo, y que otorgamos plena autorización al Sistema de Administración Tributaria para cualquier verificación de la veracidad de dichos documentos.

Al mismo tiempo manifestamos, bajo protesta de decir verdad, que el personal que firma el presente escrito tomó el curso correspondiente que avala el entrenamiento indicado, mismo que es aplicable para el rol asignado al proyecto APS-3.

<p>a) eliminado</p>	<p>Protesto lo necesario, Luis Uriel Lucía Recoder. Representante Legal. Tecnoprogramación Humana Especializada en Sistemas Operativos, S.A. de C.V.</p>
---------------------	---

Nombre y Firma del empleado

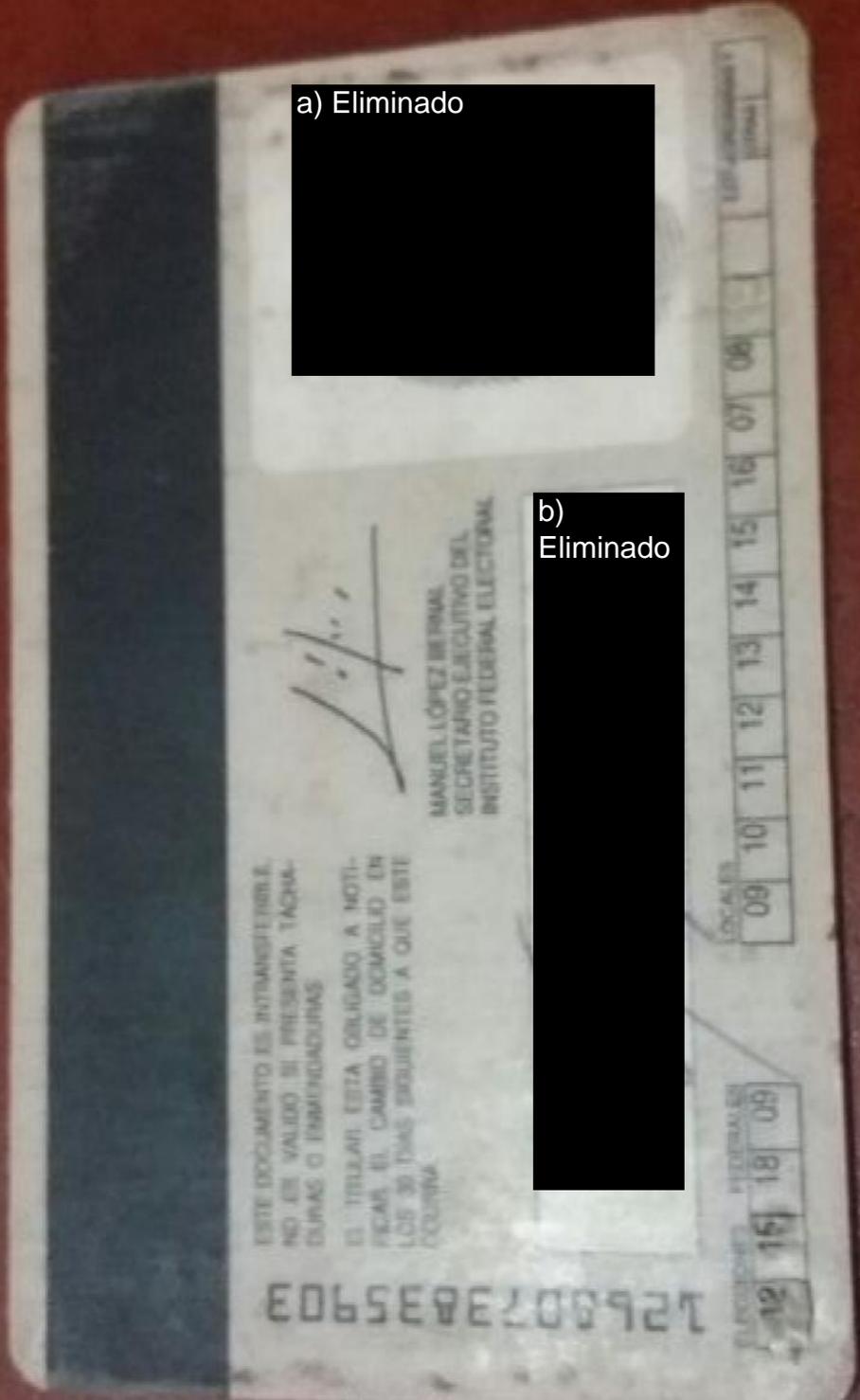
Eliminado:
a) Nombre y firma
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.

a) Eliminado

INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES



Eliminado:
a) Credencial de Elector
Fundamentación:
Artículo 116 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, en relación con el artículo 113, fracciones I y II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, así como el Lineamiento Trigésimo Octavo, fracciones I y III y Cuadragésimo, fracciones I y II de los Lineamientos Generales en Materia de Clasificación y Desclasificación de la Información, así como para la elaboración de versiones públicas.
Motivación: por corresponder a datos personales concernientes a una persona física identificable y/o datos patrimoniales, económicos, contables, jurídicos y administrativos de una persona moral.



La Universidad Tecnológica de Morelia

Organismo Público Descentralizado del Gobierno del Estado de Michoacán de Ocampo



RECTORÍA
FIRMA DEL INTERESADO

En uso de la facultad que le concede el artículo 4º, fracción XI del Decreto de Creación,

Otorga a:

**HÉCTOR ESTEBAN
VEGA CAMPOS**

El Título de Técnico Superior Universitario en:

TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN ÁREA INFORMÁTICA ADMINISTRATIVA

En virtud de haber acreditado el plan de estudios en vigor y haber cumplido con los requisitos de Ley correspondientes según constancias que obran en esta Institución, por lo que se extendió el acta de exención de examen profesional el día ³¹ de ^{Enero} de ²⁰⁰⁸ Este título se expide en la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día ²¹ del mes de ^{Enero} de 2009.

Q.F.B. SILVIA MENDOZA VALENZUELA
RECTORA